

INFORME DE GERENTE

Naranjal, junio 22 del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL COMTRANAR S.A

Ciudad-

Estimados accionistas.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de la Compañía de Transporte Ciudad de Naranjal Comtranar S.A , de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías ,y en cumplimiento de la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, administrativas por el periodo comprendido de 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre 2019 con el siguiente contenido.

La Administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados Financieros de acuerdo a las NIIF y del control interno, como necesaria para permitir la preparación de los mismos, sin contener errores u omisiones.

Para su conocimiento y aprobación adjunto lo siguiente:

1. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Se ha analizado los Estados Financieros, y se presenta los resultados:
Activo= 83.346,67; Pasivo= 13.605,57; Patrimonio= 69.741,10;
Ingresos= 26.349,00 ; Gastos=25.175,02; Utilidad= 1.173,98 ;

De la utilidad se calcula la participación a trabajadores = 176,10 y el Impuesto a la Renta= 249,47, con un anticipo pagado de 437,91 dando un resultado a favor de 188,44, cantidad que podrá ser descontado en los próximos impuestos a la renta. La utilidad para distribuir a los accionistas es de 997,88.

2. Se ha cumplido con eficiencia con las disposiciones, objetivos de Junta General de Accionistas

3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de la leyes laborales y tributarias vigentes.
4. La Compañía se encuentra en Estado Activo
5. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Debo manifestar que la empresa ha cumplido a cabalidad con su proyección social, brindando un buen servicio de transporte a la colectividad estimulando de esta forma el desarrollo del cantón y del país.

Sin otro particular, les expreso mis consideraciones y presento mi informe sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL COMTRANAR S.A

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Ángel Guillermo Sánchez Llanos

C.I 0702191644